

CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO 2024-1
EDUCACIÓN DESARROLLO Y DOCENCIA TEÓRICA 2

ASIGNATURA	EDUCACIÓN, DESARROLLO Y DOCENCIA TEÓRICA 2
1. REQUISITOS GENERALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula. • Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente. • Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).
2. DISPOSICIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario. • Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario. • Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria
3. REQUISITOS ESPECÍFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que no hayan acreditado la asignatura deberán presentar el examen extraordinario que el jurado asignado elaborará de acuerdo a los contenidos y la bibliografía del programa de la asignatura. El contenido y bibliografía de Educación, Desarrollo y Docencia Teórica I se encuentra en la antología de la asignatura; aun así, se enlistan las unidades consideradas. <p>UNIDAD 1.- El significado como cuestión fundamental de la acción humana. UNIDAD 2.- La educación y sus modalidades UNIDAD 3.- Modos de actuación del psicólogo en la Educación UNIDAD 4.- Principios y estrategias para la dirección del proceso docente.</p>

<p>4. CRITERIOS PARA EL EXTRAORDINARIO</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar un ensayo sobre el tema: “Los fundamentos teóricos del planteamiento de la psicología sociocultural en la educación formal, no formal e informal” Desde la Tradición Sociocultural.<ul style="list-style-type: none">• Extensión: El ensayo se elaborará en un mínimo de 10 cuartillas, con interlineado1.5. • El puntaje asignado al ensayo es del 35 %2. Realización de un examen escrito sobre los contenidos del programa.<ul style="list-style-type: none">• Puntaje: El examen tendrá un puntaje del 65 %
---	---